

# ACTA COMPLEMENTARIA AL CIERRE DE LA TRANSFERENCIA DE GESTIÓN

(Anexo nº 6 de la Directiva N° 008-2018-CG/GTN - Transferencia de la Gestión Administrativa de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales aprobada con Resolución de Contraloría N° 348-2018-CG)

En la Ciudad de TARAPOTO, provincia de SAN MARTIN, región de SAN MARTIN, a los 31 días del mes de diciembre del año 2018, a las 13:57 horas se reúnen en el local de la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN, sito en .....  
..... *Jr. Gregorio Delgado N° 260 - Tarapoto* ....., las siguientes autoridades:

AUTORIDADES		
Cargo	Nombres y Apellidos	Nº DNI
<b>Autoridad saliente</b>		
ALCALDE(SA) PROVINCIAL	VICTOR MANUEL NIEVES PINCHI	01162054
<b>Autoridad entrante o su representante acreditado</b>		
ALCALDE(SA) PROVINCIAL	TEDY DEL AGUILA GRONERTH	07560928

La Autoridad saliente deja constancia de:

## INFORMACIÓN DE PRIORITARIA ATENCIÓN(\*)

SE DEJA CONSTANCIA QUE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS AL ACTA DE TRANSFERENCIA FUERON DEBIDAMENTE RESPONDIDAS. SE ADJUNTA INFORMACIÓN ADICIONAL SEGUN EL SIGUIENTE DETALLE:

1.ÚLTIMOS CHEQUES GIRADOS:  
CUENTA CORRIENTE N° 0541039570  
CHEQUE N° 77260458

CUENTA CORRIENTE N° 0541080546  
CHEQUE N° 781749783

CUENTA CORRIENTE N° 0541026134  
CHEQUE N° 772607412

CUENTA CORRIENTE N° 0541029060  
CHEQUE N° 085387405

CUENTA CORRIENTE N° 0541062920  
CHEQUE N° 793629148

2.ÚLTIMO REGISTRO SIAF A NIVEL DE DEVENGADO N° 4591

3.ÚLTIMO N° DE ORDEN DE COMPRA: 000699

4.ÚLTIMA ORDEN DE SERVICIO 002001

## OBSERVACIONES AUTORIDAD ENTRANTE

## OBSERVACIONES AUTORIDAD SALIENTE

En señal de conformidad, suscriben el presente documento:

Autoridad saliente

Nombres y Apellidos: VICTOR MANUEL NIEVES PINCHI

DNI: 01162054

Gerente General Regional o Gerente Municipal

Cargo: *Gerente Municipal*

Nombres y Apellidos: *Lynick H. Arriola Santoyo*

DNI: 91617734

Autoridad entrante

Nombres y Apellidos: TEDY DEL AGUILA GRONERTH

DNI: 07560928

Juez de Paz / Notario Público

Nombres y Apellidos:

DNI: *Capriles Miguel Muñoz*

*00116022*

*41097653*

(\*) Información adicional de prioritaria atención y aquella que haya variado en el Informe de Rendición de Cuentas y Transferencia o en el Acta de Transferencia.